

ASPECTOS CLAVES DE LAS NORMAS

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CDPD)



Participación inclusiva en la toma de decisiones para la gestión del riesgo:

- La preparación
- Respuesta
- Recuperación de los desastres.



Garantizar el goce de los derechos:

- Entornos seguros
- Vida digna
- Exigibilidad y restitución de derechos.



Asegurar el acceso inclusivo a servicios:

- Médicos
- Alimentación
- Agua y saneamiento
- Alojamiento temporal
- Información
- Apoyo oportuno.



Artículo 11:
Relativo a situaciones de riesgo y emergencias humanitarias.

NORMAS PARA LA INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES



Proyecto:
Participación y protección de las personas con discapacidad en emergencias y desastres en América Central

Con el apoyo de:



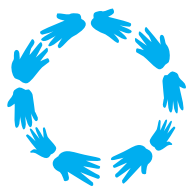
NORMAS

PARA LA INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES

Dirigidas principalmente a las instituciones y organizaciones de asistencia humanitaria.

Son instrumentos para garantizar la participación, proteger y asistir a las personas con discapacidad y sus familias, con enfoque de derechos humanos e inclusión.

Para asegurar la participación inclusiva de personas con discapacidad en la gestión del riesgo.



PARTICIPACIÓN

- 1 INCLUSIÓN**
Participación en las decisiones
- 2 ACCESIBILIDAD**
Entornos, servicios, productos, comunicación e información inclusivos
- 3 CAPACITACIÓN**
Personas capacitadas y concientizadas
- 4 COMUNICACIÓN**
Sistemas de comunicación accesibles a personas con discapacidad
- 5 MONITOREO**
Gestión de la información y monitoreo inclusivos
- 6 COMUNIDAD**
Participación comunitaria

Protección y atención con dignidad.



PROTECCIÓN

- 7 SEGURIDAD**
Entornos seguros
- 8 ACOMPAÑAMIENTO**
Para atender el impacto psicosocial de la emergencia
- 9 REDES DE APOYO**
Restauración y fortalecimiento de redes de apoyo
- 10 SALUD**
Servicios de salud integrales
- 11 EDUCACIÓN**
Continuidad de los servicios educativos inclusivos
- 12 AGUA**
Acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene
- 13 SUMINISTROS**
Acceso equitativo a los suministros humanitarios

“¡En la gestión del riesgo, todos contamos!”